

Vol 11, No. 22 / Julio - diciembre de 2019 / E-ISSN: 2145-132X

# HISTORELO

REVISTA DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL

Un hombre para narrar la nación.  
Andrés Lamas y la *Historia de la  
República Oriental del Uruguay*

*A Man to Narrate the Nation.  
Andrés Lamas and Historia de la República Oriental del Uruguay  
[History of the Oriental Republic of Uruguay]*

*Um homem para narrar a nação.  
Andrés Lamas e a História da República Oriental do Uruguai*

**Nicolás Arenas Deleón**

Universidad de los Andes (Santiago, Chile)  
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Santiago, Chile)  
 <http://orcid.org/0000-0002-5087-5839>

Recepción: 20 de septiembre de 2018  
Aceptación: 04 de febrero de 2019

Páginas: 97-125

DOI: <https://doi.org/10.15446/historelo.v11n22.75053>



i

# Un hombre para narrar la nación. Andrés Lamas y la *Historia de la República Oriental del Uruguay*

*A Man to Narrate the Nation.  
Andrés Lamas and Historia de la República Oriental del Uruguay  
[History of the Oriental Republic of Uruguay]*

*Um homem para narrar a nação.  
Andrés Lamas e a História da República Oriental do Uruguai*

**Nicolás Arenas Deleón\***

## Resumen

---

Andrés Lamas fue designado, mediante decreto gubernamental, para escribir la *Historia de la República Oriental del Uruguay* en 1849. El Estado le facilitó los recursos económicos y logísticos necesarios. Esto, sumado a su vasta experiencia diplomática y al despliegue de vínculos intelectuales a escala transnacional, le permitió el acceso a numerosas fuentes documentales y material bibliográfico con los que producir la obra. Sin embargo, al momento de su muerte en 1891 —cuarenta años después de su

---

\*Magíster en Historia por la Universidad de los Andes (Santiago, Chile) y la Universitat Jaume I (Castellón de la Plana, España), candidato a Doctor en Historia por la Universidad de los Andes (Santiago, Chile). Es profesor del Instituto de Historia de la Universidad de los Andes (Santiago, Chile). Este artículo forma parte del proyecto Letras para la República. Redes intelectuales y vínculos colaborativos decimonónicos en Argentina, Chile y Uruguay (1852-1890), financiado por CONICYT-PCHA, beca de Doctorado Nacional 2015-21151324. Correo electrónico: narenas@miuandes.cl  <http://orcid.org/0000-0002-5087-5839>

nombramiento y encargo— la obra se hallaba inacabada y no existían borradores que anticiparan su pronta culminación. A partir de ello, el objetivo de este artículo es analizar el proceso de confección de la *Historia*, lo que llevará a reconocer las características de la práctica histórica en el siglo XIX y permitirá advertir el protagonismo de Lamas en la conformación del campo historiográfico rioplatense. De este modo, se pretende evidenciar que tras el fracaso del proyecto subsistía la necesidad, en una fracción de las élites letradas decimonónicas, de ejecutar *trabajos preparatorios* que abonaran el terreno para la labor histórica de las siguientes generaciones de historiadores.

**Palabras clave:** historiografía; trabajo intelectual; siglo XIX; Uruguay; Andrés Lamas.

## Abstract

---

*Andrés Lamas was designated, through a governmental decree, to write Historia de la República Oriental del Uruguay in 1849. The state provided him with the necessary economic and logistic resources to do so. This, added to his broad diplomatic experience and intellectual bonds on a transnational scale, gave him access to several documentary sources and bibliographic material that were useful to produce the piece. Nevertheless, at his deathbed in 1891 – forty years after his designation and assignment – the piece was unfinished and there were no drafts that allowed foreseeing its prompt culmination. Thus, the objective of this article is to analyze the creation process of Historia de la República Oriental de Uruguay, which will help you recognize the characteristics of the historical practice in the 19<sup>th</sup> century and tell you about the importance of Lamas in the makeup of the historiographical field of Río de la Plata, thus proving that behind the project's failure was the need – on behalf some of the 19<sup>th</sup> century's highly educated elites - to do "preparatory works" that would lay the ground for the historical work of the following generation of historians.*

**Keywords:** historiography; intellectual work; 19<sup>th</sup> century; Uruguay; Andrés Lamas.

## Resumo

---

*Andrés Lamas foi designado, mediante decreto governamental, para escrever a História da República Oriental do Uruguai em 1849. O Estado lhe facilitou os recursos econômicos e logísticos necessários. Isto, somado a sua vasta experiência diplomática e a implementação de vínculos intelectuais a nível transnacional, possibilitou seu acesso a numerosas fontes documentais e material bibliográfico com os quais produzir a obra. No entanto, no momento de sua morte em 1891 —quarenta anos depois de sua nomeação e encargo— a obra se encontrava inacabada e não existiam esboços que antecipassem sua conclusão. A partir disso, o objetivo deste artigo é analisar o processo de confecção da História, o que levará a reconhecer as características da prática histórica no século XIX e permitirá advertir o protagonismo de Lamas na conformação do campo historiográfico rio-platense. Deste modo, pretende-se evidenciar que após o fracasso do projeto subsistia a necessidade, em uma fração das elites letradas do século XIX, de executar “trabalhos preparatórios” que preparassem o terreno para a labor histórica das seguintes gerações de historiadores.*

**Palavras-chave:** *historiografia; trabalho intelectual; século XIX; Uruguai; Andrés Lamas.*

La construcción de los discursos constitutivos de la nación en América Latina, durante el siglo XIX, estuvo en manos de las élites letradas, que articularon un relato para consagrar acontecimientos y personajes —y de forma consciente olvidar a otros—, en una trama que buscaba otorgar identidad a los nuevos ciudadanos de las repúblicas surgidas tras el descalabro del Imperio español. La pluma fue una herramienta eficiente para transmitir una narración cimentada desde el Estado —que estos hombres de letras dirigían— a través de diversos soportes: libros, revistas, periódicos, folletos, manuales escolares, etcétera. Ganar espacio con la palabra y crear un discurso hegemónico, masificado y de contornos difusos (Sansón 2011a),

capaz de permear transversalmente en la comunidad lectora, acicaló la labor de estos escritores a manera de misión intelectual.

Impuesto por la Generación argentina de 1837, el legado de historiar el pasado en el Río de la Plata, para explicar la Independencia y exponer ante las naciones civilizadas el lento abandono de la barbarie, llevó a estos hombres a articular redes de circulación e intercambio de diversos materiales históricos —documentos, libros, revistas, objetos— e ideas para dar sustento a sus escritos. Así, el proceso de construcción nacional cohabitó junto al gran proyecto de la “República de las letras” de alcance transnacional, que procuraba la solidaridad de estos intelectuales, no solo para nutrir bibliotecas y archivos estatales y particulares —satisfaciendo al mismo tiempo el afán bibliófilo de muchos de ellos—, sino también para poner al alcance del público los vestigios del pretérito.

En este contexto, la región rioplatense tuvo en la figura de Andrés Lamas (1817-1891) un nodo articulador de estos circuitos relacionales, como protagonista activo de importantes empresas heurísticas y periodísticas, así como en sus funciones de diplomático, abogado y escritor. Su larga permanencia en Brasil y Argentina le permitió trabar relación con diversos intelectuales locales, a la vez que acceder a importantes repositorios con valiosa documentación para reconstruir la historia colonial y republicana. Fue así como se transformó en referente para muchos historiadores del período, y su biblioteca en refugio ineludible para quienes pretendieran abordar, de manera seria, los estudios americanos.

Por tanto, a nadie extrañó que, en julio de 1849, el Gobierno de la Defensa de Montevideo le encargara la redacción de la *Historia de la República Oriental del Uruguay*, y abriera sin restricciones el archivo local para facilitarle los materiales necesarios con los que componer este relato. Era esta la primera tentativa gubernamental para la fabricación de una “historia nacional”, en un período de hondas disputas entre los caudillos locales que hacían del Uruguay solo una entelequia creada por la diplomacia extranjera.

A partir de ello, nuestro objetivo estriba en examinar el proceso de creación de esta ambiciosa obra histórica, con sus avances y retrocesos, procurando determinar las condicionantes que marcaron este trabajo intelectual: el acceso y uso de los recursos heurísticos, la formación y desarrollo de vínculos interpersonales, las relaciones establecidas entre la función pública y la labor histórica, etcétera. Asimismo, intentaremos explicar

las razones que mediaron para el fracaso de este proyecto editorial, a pesar de contar con el apoyo de los recursos financieros y logísticos del Estado uruguayo. De esta manera, se busca establecer el lugar que le cabe tanto a Lamas como a su obra dentro del panorama historiográfico decimonónico y, mediante ello, entregar nuevas claves para comprender la conformación del “espacio historiográfico rioplatense” (Sansón 2011a), marcado por un profundo vínculo intelectual entre los agentes de producción histórica y el montaje de obras capaces de interpelar el pasado desde una perspectiva común.

En esta dirección existen algunos antecedentes que abonan esta perspectiva de abordaje. Si bien la mayoría de las obras históricas que han retratado a Lamas dentro del panorama político-intelectual decimonónico le otorgan un lugar marginal en el discurso, o lo hacen con tonos panegíricos o condenatorios —aunque muchas no dejan de aportar interesantes insumos heurísticos para nuestra pesquisa—, algunas han intentado ubicarlo dentro de la tradición historiográfica rioplatense de la época (Oddone 1959), mientras que otras se han atrevido incluso a deconstruir el entramado de circuitos reticulares que tiene a Lamas como actor principal. Entre las últimas resultan ineludibles los trabajos del historiador uruguayo Tomás Sansón Corbo, que examinan la construcción del campo historiográfico regional desde las dimensiones dialógica, dialéctica y didascálica (2004; 2007; 2011a; 2011b; 2012) e introducen dentro de aquel a la figura de Lamas como eje articulador de las relaciones intelectuales entre las élites letradas brasileña y rioplatense, y canal de transporte de materiales e ideas (Sansón 2015).

Del mismo modo, la historiografía argentina ha contribuido al análisis de los vínculos establecidos entre los hombres de letras decimonónicos en el ámbito rioplatense. Los estudios de Fabio Wasserman (1997; 2008; 2010a; 2010b), Pablo Buchbinder (1996), Eugenia Molina (2000; 2011) e Irina Podgorny (2011) resultan esenciales para explorar, en torno al conocimiento de las empresas editoriales, prácticas asociativas e iniciativas coleccionistas que sirvieron a la intelectualidad de la época en su proyecto de escritura del pasado.

No obstante la presencia de estas aproximaciones historiográficas, la referencia al proyecto de la *Historia de la República* solo surge como una breve alusión dentro del periplo vital de Lamas, pero poco se conoce sobre los pormenores que rodearon la confección del impreso y la fallida culminación de esta empresa.

## Nacimiento de un proyecto. Génesis de la *Historia de la República*

---

La fundación de la república en Uruguay, a partir de la firma de la Convención Preliminar de Paz en 1828 y la posterior Jura de la Constitución de 1830, intentó pacificar una región sumida en un profundo clima bélico, casi sin interrupciones, desde 1810. Lo que comenzó como un movimiento autonomista —y que se oponía al dominio francés en la Península— se transformó rápidamente en un combate contra las autoridades que se arrogaban las potestades del monarca cautivo (Fernando VII), para luego, una vez vencida la amenaza extranjera, convertirse en una cruenta guerra civil entre diversas facciones.

En el caso del territorio oriental (Uruguay), este fue objeto de una intensa disputa entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Imperio del Brasil, que solo fue zanjada gracias a la mediación británica, que dio origen a un nuevo Estado independiente. La elección de Fructuoso Rivera como primer presidente simuló el establecimiento de un supuesto orden, que rápidamente se desmoronó fruto de las luchas entre los diversos caudillos locales —el propio Rivera, Manuel Oribe y Juan Antonio Lavalleja— y de los intereses de los poderes regionales —Juan Manuel de Rosas y la clase política imperial, además de franceses e ingleses— que pujaban por conquistar la margen oriental del Plata. Así, el espacio rioplatense se vio inmerso en lo que la historiografía uruguaya bautizó como Guerra Grande (1839-1851), proceso que implicó el enfrentamiento de la alianza establecida entre el gobernador Rosas y el caudillo Manuel Oribe frente a las fuerzas de Fructuoso Rivera, asistidas por Francia, Inglaterra y el Imperio brasileño.<sup>1</sup>

---

1. Este conflicto comenzó como una disputa interna entre los líderes de las dos facciones que conformaban el nuevo Estado: colorados y blancos. El caudillo blanco Manuel Oribe, con el propósito de imponerse en esta contienda, buscó el apoyo del gobernador Juan Manuel de Rosas y del bando federal que este lideraba. Juntos avanzaron sobre el territorio de la campaña oriental y establecieron un gobierno en el Cerrito, a las afueras de Montevideo, desde el cual asediaron la capital desde 1842 hasta el final de la guerra. Rivera, caudillo colorado e instalado dentro de la capital amurallada (Gobierno de la Defensa), resistió durante el sitio a la ciudad, principalmente gracias al auxilio de los emigrados unitarios, la colaboración del poder naval británico y francés y, posteriormente, a la intervención del Imperio del Brasil.

La división surgida en el país entre dos gobiernos —el de Rivera y el de Oribe—, que se consideraban a sí mismos poseedores de legitimidad para ejercer el poder, derivó en la comparecencia de las élites letradas de cada bando en vías de crear un discurso que los impusiera sobre el contrincante, y a la vez promoviera un sentimiento de unidad e identidad alrededor de una u otra causa. Es así como el relato histórico, tanto como otras estrategias discursivas —novelas, poemas, discursos, etcétera— tomaron un carácter instrumental, siendo sus artífices intérpretes subjetivos del pasado para justificar el presente (Betancourt 2018). Bajo esta lógica puede comprenderse la elección de Andrés Lamas para llevar adelante, a partir de 1849, el proyecto orquestado por el Gobierno de la Defensa de escritura de la *Historia de la República*, en tanto mecanismo para imponer en la coyuntura bélica su visión sobre el pasado.

Lamas pertenecía a una conspicua familia montevideana. Era sobrino del presbítero franciscano José Benito Lamas (1787-1857) y sobrino político del diplomático Santiago Vázquez (1787-1847); ambos de destacada actuación durante el período revolucionario y los primeros años de la vida republicana. Estos lazos vinculares, sumado a las redes familiares que poseían los Lamas, lo posicionaron para un rápido acceso a puestos de poder. Tanto que él contaba, al momento de recibir la propuesta, con una profusa labor política e histórico-literaria y era considerado un reputado hombre de letras.

Desde muy joven participó en la administración pública, donde comenzó como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores con tan solo dieciséis años. Una vez iniciada la guerra se transformó en Secretario de Gobierno, Relaciones Exteriores y Hacienda del Gobierno de la Defensa (1839), obligación que abandonó, al poco tiempo, para ostentar diversos cargos políticos, entre los que destacan el de Secretario del presidente de la República (1840) y Jefe Político de Montevideo (1843). En 1847 fue elegido para representar al Gobierno uruguayo (montevideano) ante la Corte de Río de Janeiro, puesto en el que permaneció hasta 1862.

No obstante, previo a su partida y con el apoyo del Gobierno de Montevideo, había desarrollado una serie de actividades que lo colocaban como un potencial vocero del discurso *riverista* o *colorado* sobre la historia nacional: la creación del Instituto Histórico y Geográfico Nacional (1843) —en que le acompañaron los uruguayos

Teodoro Vilardebó, Cándido Juanicó, Melchor Pacheco y Obes, Manuel Herrera y Obes y Fermín Ferrera, y los argentinos Florencio Varela y José Rivera Indarte— y la reformulación del nomenclátor de la ciudad (1843). El primero funcionó como un espacio de sociabilidad intelectual para el acopio de materiales y el incentivo y control de la reflexión científica;<sup>2</sup> el segundo como una herramienta para establecer el nuevo orden republicano modificando la vieja nominación colonial (Wasserman 2010b).

Por otra parte, en el ámbito periodístico también destacó, en sus primeros años, como redactor y fundador de publicaciones contrarias al régimen oribista —y por ende a la influencia del rosismo— desde 1835, rubricando artículos en las páginas de *El Universal*, *El Sastre* y *El Nacional*. Dicha prédica, que lo llevaría al destierro en Río Grande primero y en Río de Janeiro después (1836), y su posterior unión al bando riverista, sellarían su posición dentro de la dialéctica bélica.

Luego de su retorno adquirió relevancia junto a la generación de exiliados antirrosistas que encontró en Montevideo un espacio de expresión de su voz disidente; de ese impulso nació la Imprenta Oriental y en sus prensas los periódicos *Otro Diario* (1837) y *El Iniciador* (1838-1839), en que junto al escritor uruguayo compartieron sus opiniones Esteban Echeverría, Miguel Cané, Bartolomé Mitre, Florencio y Juan Cruz Varela y Juan Bautista Alberdi, entre tantos otros.

A ello sumó la publicación de algunos impresos que le granjearon mayor prestigio dentro de la intelectualidad rioplatense: la *Impugnación a la obra de D. Juan B. Alberdi* (1837) —texto en respuesta al recientemente publicado *Fragmento preliminar al estudio del Derecho*—, los *Elementos de geografía universal antigua y moderna para el uso de las escuelas del Río de la Plata* (1845) y los *Apuntes históricos sobre las agresiones del dictador don Juan Manuel de Rosas contra la independencia de la República Oriental del Uruguay* (1849).

2. Según refiere el historiador uruguayo Juan Pivel Devoto, la institución poseía “un programa con alta visión política. Actores en el proceso de consolidación de la nacionalidad, quienes fundaron el Instituto de 1843 comprendieron bien cuán importante era el papel que correspondía desempeñar a la historia de esa obra, recogiendo las tradiciones dispersas del país, los testimonios de sus luchas por la independencia, los restos de su idioma aborigen” (Furlong 1944, 72-73). Sin embargo, su acción fue lacónica y solo reconoce la organización de un certamen poético destinado a celebrar el 25 de mayo en 1844 (Wasserman 2008).

Esta activa labor pública propició la formación de redes relacionales de afinidad política, pero también vínculos intelectuales duraderos que en el futuro resultarían útiles como canales para la circulación, a escala transnacional, de diversos documentos y objetos que le permitirían escribir sus trabajos y colaborar con la labor de sus colegas.

Este fue el contexto en que se enunció el decreto del 11 de julio de 1849, firmado por el presidente Joaquín Suárez, el cual nombraba a Lamas como historiador nacional y le colocaba al frente de la misión de escribir la *Historia de la República*, brindándole todos los recursos pecuniarios necesarios —escasos por lo demás— para la realización de tal fin. Este documento llegó a manos de Lamas unos días después, a través de comunicaciones enviadas por su amigo Luis José de la Peña a Río de Janeiro. En dichas misivas, de la Peña lo felicitaba por el nombramiento<sup>3</sup> y le señalaba que, en su rol de vicepresidente del Instituto de Instrucción Pública, había propuesto al ministro de gobierno Manuel Herrera y Obes sumar a esta tarea la redacción de un texto de historia elemental para uso en las escuelas. Lamas, desde su residencia en Brasil, agradeció al ministro Herrera y Obes —a quien proyectaba dedicar la obra una vez concluida— el título otorgado y la misión confiada que tenía por delante, pues había sido “la aspiración de toda mi vida”.<sup>4</sup> La posibilidad de convertirse en el narrador del pasado nacional entrañaba la realización de los tan ansiados ideales de su generación.

La decisión del Gobierno de acometer la escritura de su historia<sup>5</sup> constituía parte de un proceso estatal de organización y control de la labor pedagógica y de diseño del discurso histórico-político. En tal sentido se fundó, en julio de 1847, el Gimnasio Nacional —que más tarde se transformaría en Colegio Nacional—, a

3. Cartas de Luis José de la Peña a Andrés Lamas, Montevideo, 19 y 21 de julio de 1849 (Archivo General de la Nación de Uruguay 2015, 71-72).

4. Carta de Andrés Lamas a Manuel Herrera y Obes, Río de Janeiro, 12 de agosto de 1849 (Furlong 1944, 135).

5. El único intento escritural que antecedió al decreto y pretendió construir un relato sobre la historia de la novel república fue la *Historia del territorio oriental del Uruguay* en 1841-1842, fruto del trabajo del escritor argentino Juan Manuel de la Sota. El plan de publicaciones incluía la aparición por entregas de cinco libros, con un recorrido histórico desde la Conquista hasta 1817; pero la precaria situación económica llevó al abrupto final de la empresa sin completar el proyecto propuesto (De la Sota 1965 [1841]).

cargo del profesor Luis José de la Peña, y se establecieron sus estatutos (23 de septiembre de 1847). Asimismo, se creó el Instituto de Instrucción Pública, el 13 de septiembre de 1847 —del que Andrés Lamas participó como miembro del Consejo Directivo—, y se sancionó su reglamento, junto al correspondiente a la Instrucción Secundaria y Científica (13 de marzo de 1848). Esta institución estaba encargada de homogeneizar la enseñanza en el país con la potestad de “promover, difundir, uniformar, sistematizar y metodizar la educación pública” a través del control del personal y los contenidos que en ella se impartieran. Dicho monopolio en la transmisión del saber se coronó entre julio y octubre de 1849, momento en que se instaló la Universidad (Ardao 1950, 33).

En cuanto a la elección de Lamas como artífice del proyecto y como agente capaz de historiar el pasado de ese nuevo Estado, esta radicaba en sus innegables cualidades profesionales y en la posibilidad del acceso y posesión de recursos archivísticos y bibliográficos. Su inmensa biblioteca, solo comparable en cantidad de volúmenes y calidad con la de su contemporáneo Pedro de Angelis —según expresa Pablo Blanco Acevedo—, le proporcionaba una herramienta única y valiosa para la fabricación del discurso histórico.<sup>6</sup> Además, la relación filial y amistosa con protagonistas de los sucesos a historiar, y su mencionada trayectoria dentro de los círculos políticos del país y la región,<sup>7</sup> le permitían el acercamiento a un copioso material archivístico, materia prima para la elaboración de la obra que le fuera propuesta. Idoneidad que también era reconocida por sus contemporáneos, tanto que su colega Carlos Calvo declaraba que “Lamas era, por su inteligencia y sobre todo por la riqueza de sus colecciones, quien estaba en mejores condiciones para escribir ‘algo serio’ sobre la historia de la Banda Oriental” (Buchbinder 1996, 63).

---

6. Ambos personajes, por largo tiempo enfrentados por sus ideas políticas, entablarían una relación epistolar a partir de 1854, que incluyó la visita de De Angelis a Lamas en Río de Janeiro (Furlong 1944).

7. En su recorrido diplomático, luego de abandonar la Corte de Pedro II en 1862, marchó alternativamente a Buenos Aires (1862-1867), Río de Janeiro (1867-1872) y nuevamente a Buenos Aires (1872-1891). Solo volvió a su patria en 1875, durante unos pocos meses, para ejercer la dirección del Ministerio de Hacienda bajo la presidencia de Pedro Varela. Tras su retorno a Buenos Aires renunció a la función pública y solo dedicó su tiempo a la profesión de abogado y a la labor histórica.

## Hacia una escritura de la *Historia de la República*. Narrar el pasado en el Uruguay decimonónico

---

Ante la tarea de confección de la obra, la primera preocupación de Lamas estuvo centrada en las dificultades para obtener los documentos necesarios con los cuales sustentar el discurso y otorgar fidelidad y verosimilitud al relato. La dispersión del material, el saqueo y desorganización de los archivos, y la fuga de documentos al extranjero para formar parte de colecciones públicas o particulares, implicaban actuar con celeridad. Durante los siguientes meses, y como forma de materializar la reunión de algunos de estos papeles, editó la *Colección de memorias y documentos para la historia y geografía de los pueblos del Río de la Plata (1808-1849)*, publicada por entregas en *El Nacional* de Montevideo, entre noviembre de 1849 y junio de 1850.

Igualmente, para intensificar este proceso de recopilación documental, Lamas realizó un llamado a las autoridades, a los protagonistas del proceso revolucionario y a sus descendientes, para colaborar con manuscritos e impresos del período y así salvar y poner en valor material aún inédito. De las solicitudes al Gobierno dan cuenta las cartas dirigidas al ministro Herrera y Obes en 1849, las cuales revelan la constante demanda de copias del Archivo Público para nutrir su proyectado trabajo.<sup>8</sup>

Por su parte, el escritor uruguayo Carlos Calvo advierte el éxito de esta iniciativa entre las principales familias de la ciudad. En una misiva a Bartolomé Mitre, fechada en Montevideo en 1856, Calvo lamentaba la infructuosa gestión que a favor del escritor argentino había realizado ante Ana Monterroso —esposa del general Juan Antonio Lavalleja— para obtener material referido a su hermano José Benito, colaborador del general José Gervasio Artigas. Argumentaba Calvo que muchos de los papeles se habían perdido en 1832, tras el saqueo al archivo familiar por parte de las fuerzas de Oribe, y otros ya no estaban en su poder porque “cuando el señor don Andrés

---

8. Cartas de Andrés Lamas a Manuel Herrera y Obes, Río de Janeiro, 30 de septiembre y 8 de octubre de 1849 (Furlong 1944, 136). Según consigna el historiador Juan Pivel Devoto, Juan Manuel de la Sota, en tanto responsable del Archivo Público, se opuso a la extracción de documentos y su posterior devolución, tal como lo establecía el artículo 2° del decreto del 11 de julio de 1849 (De la Sota 1965 [1841], XXII).

Lamas fué encargado de escribir la *Historia de la República*, solicitó del general Lavalleja algunos documentos, y éste le envió cuanto conservaba en su poder, con lo cual llenó un gran baúl”.<sup>9</sup> Asimismo, informaba a su interlocutor que había logrado obtener numerosas cartas enviadas por Lamas “á muchos de los hombres más notables de esa época, en que reclama[ba] el concurso de sus recuerdos y de sus archivos; [y] que en general ha[bía]n puesto á su disposición con la mayor generosidad”.<sup>10</sup>

Esta inquietud por reunir fuentes documentales no era nueva. En 1843, en medio del proceso de fundación del Instituto Histórico y Geográfico Nacional, Lamas intentó congrega[r] a su alrededor a la intelectualidad de la época y con ella acercar y difundir documentos de diverso origen (manuscritos, libros, mapas, medallas y otros objetos), que de otro modo estaban “condenados a una oscura destrucción” (Lamas 1922, 69). Este empeño de Lamas nacía de la idea de que:

Estas regiones no han sido estudiadas en ningún sentido: todo está por explotar [sic] y la Europa poco más sabe de ellas que merezca apreciarse, que lo que le han dicho [Félix de] Azara y [Alcides] D’Obrigni [sic]. El misterio que envuelve nuestra naturaleza física es común a nuestra historia, generalmente desconocida, hasta de gran parte de los hijos de estas regiones. Promover el gusto por estos estudios; conocer y valorar las condiciones geográficas de nuestro país, los destinos a que ellas lo llaman; organizar su estadística, sin cuyo cabal conocimiento es imposible establecer sobre bases sólidas ningún sistema de administración y de rentas, son los primordiales objetos [sic] del Instituto (Lamas 1922, 69).

Era esta una forma eficaz de informar a los propios americanos respecto a los adelantos de las restantes naciones del continente, y a la vez exponer ante los europeos el abandono de la barbarie. Interesaba a los hombres de letras de su generación la proyección de una imagen de los países americanos asociada al progreso y la civilización, y nada mejor que los escritores locales para entregar una idea fidedigna de los avances americanos.

Otro de los medios que aprovechó Lamas para la obtención de insumos para su pesquisa fue el despliegue de intensas redes intelectuales a escala transnacional. Ellas le permitieron concebir importantes proyectos de recopilación heurística como la *Revista*

9. Carta de Carlos Calvo a Bartolomé Mitre, Montevideo, 24 de diciembre de 1856 (Museo Mitre 1912, 85).

10. Carta de Carlos Calvo a Bartolomé Mitre, Montevideo, 24 de diciembre de 1856 (Museo Mitre 1912, 85).

del Río de la Plata (1871-1877) y el plan de la *Colección de obras, documentos y noticias inéditas o poco conocidas para la historia física, política y literaria del Río de la Plata*. La *Colección* fue esbozada como una empresa editorial de largo aliento, que aspiraba a conformar una Biblioteca del Río de la Plata y con ello establecer un canon lector y un *corpus* documental con el que reescribir el pasado. El plan de publicaciones surgió durante la década de 1860, en colaboración con Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López y Juan María Gutiérrez, quienes prometieron concurrir al proyecto con todos los materiales que poseían, e incluso manejaron la posibilidad de enviar copistas a los archivos europeos —especialmente a Simancas— para obtener documentos sobre la historia americana y, en particular, del Río de la Plata.<sup>11</sup> Según su prospecto, publicado bajo el sello de la Imprenta Popular de Buenos Aires en 1878, se trataba de volúmenes de entre cuatrocientas y quinientas páginas que acercarían al público material inédito —desconocido o de *difícil adquisición*—, o primeras ediciones en lengua española de textos pertenecientes al pasado colonial y revolucionario (Lamas 1878 [1869]).

El ímpetu de Lamas nacía de su desasosiego al no hallar “reunidos, en ninguna parte, los documentos y los libros más estrictamente necesarios para los estudios preparatorios que exigía el serio desempeño del alto encargo [la redacción de la *Historia*] con que me honraba mi país” (Lamas 1878 [1869], 1). Las suscripciones<sup>12</sup> —combustible necesario para el sostén de este tipo de empresas editoriales— eran las que mantendrían el funcionamiento de la *Colección* y permitirían dar continuidad al trabajo de impresión; “el medio más seguro de salvar definitivamente los inéditos y de hacer útiles los raros ó poco conocidos, poniéndolos al alcance de todos” (Lamas 1878 [1869], 2). No obstante, la imposibilidad de costear esta onerosa empresa por la falta de apoyo suficiente —gubernamental y de particulares— solo permitió la publicación de la *Historia de la conquista de la provincia del Paraguay, Río de la Plata y*

11. Carta de Andrés Lamas a Bartolomé Mitre, Buenos Aires, 20 de enero de 1863, y Cartas de Juan María Gutiérrez a Bartolomé Mitre, Buenos Aires, 1862 y 6 de febrero de 1863 (Museo Mitre 1912, 187, 194 y 178-179).

12. La suscripción tenía un valor de cuarenta pesos moneda corriente de Buenos Aires. Es probable que esta suscripción correspondiera a cada volumen, aunque este detalle no se manifiesta en el plan de publicaciones.

*Tucumán del Padre Lozano* (1873-1874), con introducción y anotaciones del propio Lamas, dejando trunco un plan publicitario que incluía más de sesenta obras.<sup>13</sup>

Idéntico cometido cumplió la *Revista del Río de la Plata* (1871-1877), publicación mensual editada por Lamas junto a Vicente Fidel López y Juan María Gutiérrez, e impresa bajo los auspicios de la Imprenta y Librería de Mayo de Carlos Casavalle. La revista visibilizó el trabajo de acopio de estos intelectuales y sus incansables acciones de análisis documental y recuperación de valioso material. Así lo confesaban los propios redactores al afirmar que poseían “gran copia de esos antecedentes históricos, metodizados y estudiados con detenimiento y muy de antemano”, fruto de una ardua y costosa labor de pesquisa (Lamas, López y Gutiérrez 1871, 3).

A partir de ello, su primordial interés consistía en que dichos documentos fueran expuestos en las páginas de la revista, con la convicción de que este soporte debía facilitar una exégesis de las fuentes “con ilustraciones, noticias y advertencias que dé a aquellos documentos la autenticidad que exigen por su naturaleza y hagan fácil y fructuoso su empleo para los estudiosos y para los historiadores futuros” (Lamas, López y Gutiérrez 1871, 3). Los redactores aún conservaban la idea, expresada en proyectos anteriores, de que la historia debía reescribirse con todo el material posible, y le cabía a las nuevas generaciones

13. La primera edición española de la *Historia de los abipones* de Martín Dobrizhoffer; documentos inéditos sobre la acción de diversos miembros de la Compañía de Jesús en los territorios del Paraguay, Paraná y Uruguay (1703-1767); materiales relacionados con la historia de Moxos y Chiquitos y la cuestión limítrofe e indígena en el Mato Grosso; obras sobre la región del Gran Chaco y el río Bermejo (1777-1801); estudios biográficos acerca de conquistadores y adelantados (algunos que se publicaron en la *Revista del Río de la Plata*): Juan Díaz de Solís, Sebastián Gaboto, Bruno Mauricio de Zavala, Miguel de Salcedo, Joaquín de Viana, Pedro de Cevallos, Jorge Pacheco; documentos relativos a las invasiones inglesas y la revolución; los trabajos y la correspondencia de Dámaso Antonio Larrañaga (incluso incluiría, si la suscripción lo permitiera, un *Atlas botánico y zoológico* de objetos dibujados por él) y de Manuel Belgrano. Además, planificaban la aparición de una colección de “escritores, oradores y hombres de Estado del Río de la Plata” desde la época colonial a la de Juan Manuel Rosas. A ello se sumaba una serie de obras inéditas que se ofrecían a la biblioteca: obras de Filiberto de Mena, Félix de Azara y diversas memorias e informes acerca de la cuestión limítrofe hispano-portuguesa (todas examinadas por Bartolomé Mitre). También tendrían espacio los trabajos sobre jurisprudencia y lenguas de Vicente Fidel López [entre ellos la traducción al español de *Las razas antiguas del Perú: su lengua, su religión, su organización política y su historia*, ya publicado en francés]. Asimismo, la propuesta incluiría estudios sobre cuestiones literarias, religiosas y de geografía de autoría de Juan María Gutiérrez. La lista de aportes se completaba con artículos, traducciones y análisis críticos pertenecientes a Luis V. Varela, Antonio Álvarez de Arenales y Ángel Justiniano Carranza, entre otros (Lamas 1878 [1869]).

la tarea de realizarla, ajenas como se hallaban a las pasiones que caracterizaron a los antiguos relatos del pasado colonial y republicano. Por tanto, la tarea de los redactores apuntaba a ejecutar solo “trabajos preparatorios” que permitieran una relectura de los hechos del pasado y la construcción de la “historia patria” o nacional.<sup>14</sup>

Completaron sus trabajos de organización de archivos, la redacción del pliego de *Instrucciones para la adquisición en los archivos europeos de documentos inéditos que puedan ilustrar la historia colonial del Río de la Plata* (12 de abril de 1873) —las cuales sirvieron al director de la Biblioteca Pública, Vicente Quesada, para llevar adelante su misión al otro lado del Atlántico— y la *Ley orgánica del Archivo General de la Provincia de Buenos Aires*; esta última, con la colaboración de Juan María Gutiérrez y Manuel Ricardo Telles (1874).

Las primeras significaron no solamente una misión de carácter cultural —visitar las bibliotecas y archivos europeos para conocer su funcionamiento y recolectar material—, sino también de cariz político, ya que parte de lo reunido se pretendía sirviera para favorecer los intereses argentinos en la disputa fronteriza con Chile por los territorios patagónicos. La iniciativa contaba con el antecedente de un decreto del 24 de febrero de 1872,<sup>15</sup> en que se instruía a Gutiérrez, Mitre y Quesada para la conformación de un “Cartulario de celebridades argentinas”, en una idea que buscaba reunir documentos históricos para enriquecer el acervo de la Biblioteca Pública (Podgorny 2011; Sansón 2014). Este documento —cuyo contenido es interesante leer junto a las crónicas de la misión de Quesada<sup>16</sup>— refleja, una vez más,

14. Los directores de la publicación concebían la “historia patria” como “la tradición de la familia, el orgullo del hogar; la resurrección de los seres que anhelamos por conocer tal cual fueron en la vida; la encantadora narración que suplantaba en la vida madura los consejos de la niñez; el vidrio misterioso al través del cual vemos nacer, moverse, vivir y bajar á la tumba, en la paz del lecho ó en las convulsiones de las grandes catástrofes, á las generaciones de que procede aquella á que pertenecemos, en cuya fila militamos como soldados en la dura batalla de la vida” (Lamas, López y Gutiérrez 1871, 9). Por tanto, era ineludible aunar esfuerzos que facilitaran las herramientas para confeccionarla.

15. Este decreto se complementó con otro, del 23 de julio de 1872, por el cual se establecía la intención de invertir 200.000 pesos para adquirir obras de autores nacionales, con el fin de enviarlas al exterior para canje con otras bibliotecas y archivos.

16. Algunas crónicas fueron publicadas durante esos años en la *Revista del Río de la Plata* —las referidas a las bibliotecas de Múnich, París y Madrid, la Real Academia de la Historia de España y la Dirección de Hidrografía de ese mismo país, así como el Archivo General de Indias en Sevilla—. Igualmente, el editor Casavalle auspició la aparición de estas y otras crónicas en un libro titulado *Las bibliotecas europeas y algunas de América Latina* (1877).

el profundo conocimiento de Lamas en torno a la labor de recolección y puesta en valor de papeles históricos y la necesidad de constituir avances que allanaran el camino a las nuevas generaciones de intelectuales encargadas de narrar el pasado.

## ¿Una labor inconclusa? Los avances de la obra y la oportunidad editorial en el militarismo

---

Este impulso de recopilación documental coincidió en el Uruguay, desde mediados de la década de 1870, con el ascenso al poder del elemento militar que ocupó la primera magistratura del país hasta 1890. Especial atención corresponde prestar en este proceso —nominado historiográficamente como *militarismo*— a la figura del general Máximo Santos (1847-1889), quien con algunas intermitencias dirigió los destinos del país entre 1882 y 1886; no solo por los cambios introducidos en materia político-económica, sino también porque su gobierno fue el gestor principal del proceso de construcción de una “historia patria” y de diseño de los “mitemas referenciales” de la nación (Sansón 2011a). Bajo su protección, aparecieron los grandes historiadores nacionalistas —Carlos María Ramírez, Isidoro de María, Francisco Bauzá—, quienes configuraron el panteón heroico y trazaron la trama del relato patriótico que logró permear, transversalmente, en la sociedad uruguaya. Este apoyo gubernamental nacía, según José Claudio Williman (1988), de una:

Preocupación de Santos por promover el culto oficial de los héroes nacionales, y particularmente de Artigas, [que] constituye parte de una concepción global de la nacionalidad y del Estado, tanto más importante cuanto que recién en esos años adquiriría la comunidad oriental su conciencia histórica, con lo que a la investigación de la época Santos le daba recepción oficial, sirviéndole asimismo para fundamentar, en la grandeza histórica de los orientales, el sentido y justificación de la República independiente (142).

Por ello no resulta extraño observar cómo, durante su administración, el asunto de la *Historia de la República* volvió a la agenda política. A finales de 1883, el

presidente Santos envió una carta a Lamas en que instó al escritor uruguayo a remitirle su trabajo “que está ya terminado, y desearía, amante como soy, de mi Patria y orgulloso de su brillante *Historia*, que se publicase durante mi Administración”. Se desconocen los motivos que llevaron a Santos a considerar que la obra estaba concluida, aunque se podría presumir que el tiempo transcurrido desde el decreto de 1849 —más de treinta años— era considerado suficiente para haber culminado tal empresa. Al mismo tiempo, en dicha misiva, el primer mandatario ponía a su disposición el aparato del Estado para que el trabajo viera “luz pública”, además de exigirle le informara el precio de este y las condiciones para su publicación.<sup>17</sup>

Cinco días después, el 12 de diciembre de 1883, Lamas respondió desde Buenos Aires aclarando dos cuestiones centrales: en primer lugar, que la obra no se hallaba en estado de ser publicada, pues de ser así “me apresuraría á ponerlo en mano de V. E.<sup>a</sup>”; y en segundo término que lo haría “sin condición alguna pecuniaria”. En la misma dirección, ofrecía avocarse a la escritura de la obra prometida, para convertir esa labor en el quehacer de “los años de vida que me quedasen [siendo] exclusiva ocupación de mi tiempo si alcanzo á libertarlo de las necesidades y de los deberes que actualmente lo esclavizan”.<sup>18</sup>

En esta réplica, extraño resulta el rechazo a la remuneración por su trabajo, sobre todo cuando se trabó, por ese entonces, en una dura disputa por el cobro de haberes relacionados con la obra sobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires (García 2007). Efectivamente, la diferencia estaba en que escribir la *Historia* era, al menos en principio, una cuestión de patriotismo impuesta por su país, que poseía un valor moral superior a cualquier rédito económico. Sin embargo, Santos insistió en premiar la labor de Lamas pues:

17. “Carta del General Máximo Santos a Andrés Lamas”, en Archivo General de la Nación de Uruguay (en adelante AGNU), Montevideo-Uruguay, Fondo Ex Archivo y Museo Histórico Nacional, Archivo del doctor Andrés Lamas, 7 de diciembre de 1883, caj. 112, carp. 18.

18. “Carta de Andrés Lamas al General Máximo Santos”, en AGNU, Fondo Ex Archivo y Museo Histórico Nacional, Archivo del doctor Andrés Lamas, Buenos Aires, 12 de diciembre de 1883, caj. 112, carp. 18.

Los servicios que en épocas aciagas ha prestado Vd. al país le hacen acreedor al reconocimiento público y yo, como mandatario y como ciudadano, me creo obligado a atender a Vd. y a proponerle su regreso a la patria [...] no como una oferta graciosa, sino como una justa remuneración, de los servicios que Vd. presta y continuará prestándonos como empleado público (Martínez 1940, 89).

Esta posibilidad de volver al país no seducía demasiado a Lamas. Los recurrentes ataques de que fuera objeto, tanto a raíz de su labor diplomática en Brasil y Argentina como en su fugaz pasaje por el Ministerio de Hacienda (1875), lo invitaban a no regresar. Por tanto, el 29 de diciembre, en una nueva respuesta del intelectual uruguayo, se mostró decidido a permanecer en Buenos Aires, ya que encontraba estar ajeno a los avatares de la política interior por su larga permanencia en el extranjero y solo deseaba vivir sus “últimos años con decoro y con tranquilidad”.<sup>19</sup>

Esta larga ausencia era una de las razones que argüía Lamas para explicar que el trabajo se hallaba inconcluso, pues le había impedido acceder y consultar el Archivo Público. Sumado a ello, la dispersión de los documentos y la desaparición de muchos de ellos —que refería ya en el mencionado prospecto de la *Colección de obras, documentos y noticias inéditas o poco conocidas...* de 1878—, y la falta de incentivo a la práctica de la labor histórica, que hacían de ella una afición esporádica, a ser cumplida en momentos en que las ocupaciones de la vida política lo permitían, agudizaban las dificultades para cumplir con el compromiso asumido.<sup>20</sup>

Sin determinar cuánto restaba para finalizar la escritura del trabajo —aunque manifestaba que poseía algunos estudios adelantados—, Lamas procuró contentarlo con la promesa de publicar “algunas páginas históricas que llevar[í]an por título ‘El

19. “Carta de Andrés Lamas al General Máximo Santos”, en AGNU, Fondo Ex Archivo y Museo Histórico Nacional, Archivo del doctor Andrés Lamas, Buenos Aires, 29 de diciembre de 1883, caj. 112, carp. 18.

20. “Carta de Andrés Lamas al General Máximo Santos”, en AGNU, Fondo Ex Archivo y Museo Histórico Nacional, Archivo del doctor Andrés Lamas, Buenos Aires, 12 de diciembre de 1883, caj. 112, carp. 18. En el mismo tono, Lamas se lamentó en su “Introducción” a la *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán escrita por el P. José Guevara* (Buenos Aires 1882), ante la falta de “compensación” para el trabajo intelectual, lo que hacía necesario “esforzar nuestra evocación y nuestro patriotismo, para ir salvando con sacrificios personales, por medio de la imprenta, y rodeado de la más glacial indiferencia, los materiales dispersos de nuestra historia nacional” (Lamas 1922, 128).

General Don Fructuoso Rivera en la guerra del Brasil, 1825 a 1828”.<sup>21</sup> Con dicha estrategia discursiva desviaba parcialmente a Santos de su objetivo primordial y establecía un nuevo tópico para el debate: la configuración del panteón heroico nacional.

Tal parece que Lamas logró alejar la conversación del tema de la *Historia* y atraer la atención del presidente sobre la obra relativa al caudillo colorado. Santos agradeció el envío de diversos documentos concernientes a la labor de Rivera y solicitó fervientemente el envío del manuscrito de su proyectada obra, en el entendido de que “deseo ver[la] terminada porque esa obra salida de una inteligencia privilegiada como la suya, escrita por una pluma envidiada en todo el Río de la Plata será un timbre de gloria para mi país, y dará á conocer al mundo entero la gran figura del invicto General”.<sup>22</sup> Esta nueva producción servía al propósito del militarismo: encumbrar una serie de personajes históricos que otorgaran identidad y fundamentaran el proyecto nacional.

Para Lamas no era un tópico nuevo dentro de sus trabajos históricos. En 1838 y 1845 dedicó varios escritos al caudillo colorado en las páginas de *El Nacional*, algunos de los cuales también aparecieron en sus *Apuntes sobre las agresiones de Rosas...*, publicado en 1849. No obstante, este nuevo texto pretendía alcanzar carácter científico y desprenderse de la mirada apasionada expuesta en aquellos artículos. El carácter panegirista de aquella aproximación lo confesaba el propio Lamas a Enrique Martínez, tras la publicación de los escritos periodísticos (6 de agosto de 1845), al afirmar:

Mi escrito no es rigurosamente histórico desde que, como se ve, está destinado á servir los intereses actuales del país, inculcando las administraciones de Rosas y defendiendo con ahínco todas las del señor general Rivera, y como todo escrito polémico, destinado a la prensa diaria, no es extraño que adolezca de muchas inexactitudes. Cuando se escribe verdaderamente la historia que pronuncia fallos durables, el que lo haga mirará mis *Apuntes* como un papel de los que no se deben tomar por guía absoluta y examinará los hechos con detenimiento (Furlong 1944, 103).

21. “Carta de Andrés Lamas al General Máximo Santos”, en AGNU, Fondo Ex Archivo y Museo Histórico Nacional, Archivo del doctor Andrés Lamas, Buenos Aires, 12 de diciembre de 1883, caj. 112, carp. 18.

22. “Carta del General Máximo Santos a Andrés Lamas”, en AGNU, Fondo Ex Archivo y Museo Histórico Nacional, Archivo del doctor Andrés Lamas, Montevideo, 27 de junio de 1884, caj. 112, carp. 18. Véase también “Carta del General Máximo Santos a Andrés Lamas”, en AGNU, Fondo Ex Archivo y Museo Histórico Nacional, Archivo del doctor Andrés Lamas, Montevideo, 25 de abril de 1884, caj. 112, carp. 18.

No obstante, este nuevo proyecto también fue utilizado por Santos para ver concluida la ansiada *Historia*, ya que acercaba a Lamas a la tarea de escribir nuevamente sobre la historia republicana del Uruguay, tema que había abandonado varias décadas atrás. Santos comulgaba con la idea de acoger “cuanto trabajo serio de este género se me propone”, mucho más si pertenecía a tan destacada pluma.<sup>23</sup> Para incentivar su tarea, le propuso el pago de una pensión vitalicia —otorgada por ley parlamentaria de febrero de 1884 y equivalente a quinientos pesos mensuales—, remuneración que le sería abonada a través de la legación uruguaya en Buenos Aires, para que Lamas ejecutara su labor sin contratiempos.

La misma propuesta fue ofrecida por Santos en mayo de 1885, momento en que el presidente se informó del deseo de Lamas de marchar hacia Europa, a fin de concluir sus trabajos histórico-literarios. Santos garantizó el pago puntual de dicho privilegio mientras él gobernara, y le propuso que su pensión se trasladara a la legación del país en que decidiera residir. Además, auguraba que su sucesor al frente de la primera magistratura mantendría la decisión, en virtud de defender “al historiador que con sus trabajos ha de dar nuevos timbres de gloria á un país que ya no es escaso en ellos”.<sup>24</sup>

Aún pocos meses antes de morir, y ya con evidencias de un delicado estado de salud, manifestaba interés por culminar la obra que le había sido encomendada. En carta a su amigo Amaro Carve, lamentaba la imposibilidad de realizar “el patriótico propósito” de narrar la historia nacional, y se escudaba, nuevamente, en el impedimento de consultar los archivos locales, “y mientras no lo haga no me será posible concluir la historia de esa época”.<sup>25</sup> No puede reconocerse a qué documentos se refiere, ya que gracias a sus redes personales había logrado acceder a numeroso material en el Uruguay y el extranjero. Por otra parte, Lamas eximía al Gobierno de los gastos

23. Carta del General Máximo Santos a José Cándido Bustamante, Montevideo, 21 de septiembre de 1884 (Williman 1988, 142-143).

24. “Carta del General Máximo Santos a Andrés Lamas”, en AGNU, Fondo Ex Archivo y Museo Histórico Nacional, Archivo del doctor Andrés Lamas, Montevideo, 12 de mayo de 1885, caj. 112, carp. 18.

25. “Carta de Andrés Lamas a Amaro Carve”, en Archivo General de la Nación de Argentina (en adelante AGNA), Buenos Aires-Argentina, Fondo y Colección Andrés Lamas, Buenos Aires, 31 de mayo de 1891, Sala VII, leg. 2687, f. 187.

que la publicación podía ocasionar, entendiendo que los cuarenta años de demora le obligaban a obtener nuevos medios para sostener la edición del impreso. Así, prometía que “luego que mejore la situación monetaria de estos países, tengo la seguridad de imprimir mis libros, en muy buenas ediciones, sin ninguna erogación pecuniaria por mi parte”.<sup>26</sup> Sin embargo, la muerte lo sorprendió, el 23 de septiembre de 1891 en su casa de la calle Piedad (Buenos Aires), y dejó inconclusa su obra.

## Conclusiones

---

El recorrido a través del proceso creativo de la *Historia de la República Oriental del Uruguay* evidencia no solo algunas claves para entender la actuación intelectual de Lamas, sino también entrega pistas para comprender las formas de ejecutar la práctica histórica en el siglo XIX rioplatense y los problemas atinentes a su ejercicio. La dispersión y desaparición de los documentos, la falta de incentivos económicos por parte de los organismos públicos y la ausencia de políticas de estado para la preservación de los acervos, la indiferencia de un público escaso y principalmente interesado en cierto tipo de lecturas —periódicos, novelas, etcétera—, fueron algunos de los obstáculos a los que se enfrentaron los escritores decimonónicos.

El afán bibliófilo y la constitución y despliegue de redes vinculares transnacionales activaron los flujos de circulación de documentos, objetos e ideas, que permitieron reunirlos y salvarlos y habilitaron la formación de los primeros relatos de la nación. A ello sumaron, en ocasiones, la comparecencia de su propio capital para obtener materiales, lo que logró subsanar la falta de apoyo y la indiferencia de los gobiernos y los particulares frente a muchas de estas iniciativas y, de ese modo, cumplir con su misión intelectual.

En cuanto a la *Historia de la República*, todo hace pensar que quedó relegada a un mero proyecto. La escasa presencia de borradores entre los papeles de

---

26. “Carta de Andrés Lamas a Amaro Carve”, en AGNA, Fondo y Colección Andrés Lamas, Buenos Aires, 31 de mayo de 1891, Sala VII, leg. 2687, f. 187.

Lamas<sup>27</sup> y la falta a su promesa de dedicar sus últimos años a la redacción de la obra —murió en medio de la escritura de la *Génesis de la revolución e independencia de la América española*— así lo sugieren.

Es evidente que el impulso editorial propugnado por Santos durante su presidencia no fue efectivo para avanzar en la realización de este estudio. Las promesas de una remuneración por el trabajo y la invitación para volver a su país no fueron suficientes para que Lamas cumpliera con los fines del nombramiento de 1849. Solo sabemos con certeza que Lamas cobró puntualmente su pensión en Buenos Aires<sup>28</sup> —pago que no implicaba ningún compromiso directo respecto al trabajo histórico solicitado—, lugar en el que permaneció durante sus últimos años.

En tal caso, ¿cuál fue la razón por la que un proyecto que contaba con el respaldo económico y logístico del Estado uruguayo no llegó a materializarse? La principal explicación reside en la concepción de Lamas respecto a la necesidad de preparar el campo del conocimiento a partir de la publicación de importantes colecciones documentales, y la organización y formación de repositorios para que futuros historiadores lograran narrar la historia de la República. Entendió que cualquier proceso de elaboración de un trabajo histórico exigía la recopilación previa de materiales y en ella agotó sus energías. El carácter itinerante que lo llevó a ser un intelectual en el exilio —forzado, autoimpuesto o fruto de exigencias de su actividad política— le impidió acercarse a muchas de las fuentes con las que entendía debía escribir la historia. La creación y desarrollo de vínculos intelectuales le sirvió de vehículo para salvar esa distancia, pero ello no fue suficiente para lograr cumplir con el encargo impuesto por el gobierno de su país.

---

27. Aunque existen algunos manuscritos que se conservan en el Fondo Lamas del Archivo General de la Nación de Buenos Aires (Sansón 2015), nada permite presumir su conexión con el proyecto de la *Historia*.

28. Así lo atestigua el intenso debate parlamentario acaecido en Uruguay entre 1893 y 1894, en el cual se discutió respecto al traspaso de la pensión otorgada a Lamas en 1884 en favor de su esposa Telésfora Somellera.

## Referencias

---

Archivo General de la Nación de Argentina (AGNA), Buenos Aires-Argentina. Fondo y Colección Andrés Lamas.

Archivo General de la Nación de Uruguay (AGNU), Montevideo-Uruguay. Fondo Ex Archivo y Museo Histórico Nacional, Archivo del doctor Andrés Lamas.

Archivo General de la Nación de Uruguay (AGNU). 2015. *Un aporte al estudio de Luis José de la Peña. Correspondencia 1847-1859*. Montevideo: AGNU.

Ardao, Arturo. 1950. *La Universidad de Montevideo. Su evolución histórica*. Montevideo: Universidad de la República.

Betancourt Mendieta, Alexander. 2018. *América Latina: cultura letrada y escritura de la historia*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Buchbinder, Pablo. 1996. “Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 13: 59-82.

De la Sota, Juan M. 1965 [1841]. *Historia del territorio oriental del Uruguay. Tomo 1*. Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Furlong Cardiff, Guillermo. 1944. *Bibliografía de Andrés Lamas. Tomo 2*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

García Basalo, Javier. 2007. “En torno al estudio histórico y científico del Banco de la Provincia de Andrés Lamas”. *Épocas. Revista de la Escuela de Historia* 1: 79-100.

Lamas, Andrés. 1878 [1869]. *Colección de obras, documentos y noticias inéditas o poco conocidas para la historia física, política y literaria del Río de la Plata*. Buenos Aires: Imprenta Popular.

Lamas, Andrés. 1922. *Escritos selectos del Dr. D Andrés Lamas. Tomo 1*. Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Lamas, Andrés, Vicente Fidel López, y Juan María Gutiérrez. 1871. “Prospecto”. *Revista del Río de la Plata. Periódico mensual de historia y literatura de América publicado* 1: 3-13.

Martínez, José Luciano. 1940. “El sabio don Andrés Lamas y el general Santos”. *Revista Nacional* 28: 89-95.

Molina, Eugenia. 2000. “Aportes para un estudio del movimiento romántico argentino desde la perspectiva metodológica de redes (1830-1852)”. *Universum* 15: 399-431.

Molina, Eugenia. 2011. “Sociabilidad y redes político-intelectuales. Algunos casos entre 1800 y 1852”. *Cuadernos del CILHA* 12: 19-53.

Museo Mitre. 1912. *Correspondencia literaria, histórica y política del general Bartolomé Mitre. Volumen 1*. Buenos Aires: Coni.

Oddone, Juan Antonio. 1959. “La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio”. *Revista Histórica de la Universidad* 2: 3-37.

Podgorny, Irina. 2011. “Fronteras de papel: archivos, colecciones y la cuestión de límites en las naciones americanas”. *Historia Crítica* 44: 56-79. <https://doi.org/10.7440/histcrit44.2011.04>

Sansón Corbo, Tomás. 2004. “Contribución para un estudio de los circuitos de relacionamiento intelectual entre historiadores argentinos, chilenos y uruguayos en la segunda mitad del siglo XIX”. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura* 14: 5-26.

Sansón Corbo, Tomás. 2007. *Epistolario para el estudio de la historiografía rioplatense en el siglo XIX*. Montevideo: Universidad de la República.

Sansón Corbo, Tomás. 2011a. *El espacio historiográfico rioplatense y sus dinámicas (siglo XIX)*. La Plata: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Sansón Corbo, Tomás. 2011b. “La construcción de la nacionalidad en los manuales de historia rioplatenses”. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.61419>

Sansón Corbo, Tomás. 2012. “La historia y la escuela. Cohesión y disciplinamiento social en el Uruguay moderno (1860-1900)”. En *Miradas desde la historia social y la historia intelectual: América Latina en sus culturas: de los procesos independentistas a la globalización*, editado por Hugo Cancino, 31-40. Córdoba-México: Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos A. Segreti, Universidad Católica de Córdoba, Universidad Veracruzana.

Sansón Corbo, Tomás. 2014. “Matrices institucionales y metodológicas de la historiografía rioplatense del siglo XIX. El influjo de Brasil”. *Confluente* 6: 111-137.

Sansón Corbo, Tomás. 2015. *Despertar en Petrópolis. Andrés Lamas y la influencia de Brasil en la historia de los estados de la Cuenca del Plata en el siglo XIX*. Montevideo: Sicut.

Wasserman, Fabio. 1997. “La Generación de 1837 y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 15: 7-34.

Wasserman, Fabio. 2008. *Entre Clío y la polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata (1830-1860)*. Buenos Aires: Teseo.

Wasserman, Fabio. 2010a. “La historia como concepto y como práctica: conocimiento histórico en el Río de la Plata (1780-1840)”. *História da Historiografia* 4: 15-36.

Wasserman, Fabio. 2010b. “Relato histórico e identidad nacional en la nomenclatura de Montevideo de 1843”. *Memoria Social* 14: 51-65.

Williman, José Claudio. 1988. *Máximo Santos, la consolidación del Estado*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, La República.

---

#### Cómo citar este artículo / How to cite this article

Arenas Deleón, Nicolás. 2019. “Un hombre para narrar la nación. Andrés Lamas y la *Historia de la República Oriental del Uruguay*”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 11 (22): 97-125. <https://doi.org/10.15446/historelo.v11n22.75053>

